



**Unidad de Enlace
Administrativo**
Secretaría General
de Gobierno

"2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública"

Oficio Núm. SGG/UEA/529/2021
Monterrey, N.L. a 29 de Septiembre del 2021
Asunto: Programa Presupuestario (Registro Civil)

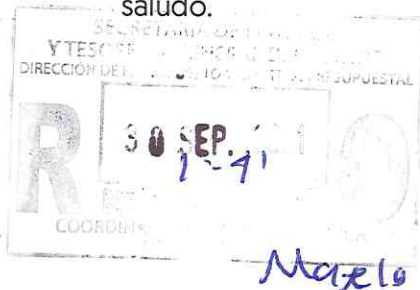
Lic. José Carlos Hernández Caballero
Director de Presupuesto y Control Presupuestal
Presente.

En seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora [ASM] para el Programa Presupuestario Registro Civil, derivados del Proceso de Evaluación PAE NL 2021, y los trabajos coordinados con la Unidad Técnica de Monitoreo y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado [SFyTGE], señalo lo siguiente, se cumplió al 100 por ciento los ASM número 2, 3 y 4.

Para el ASM número 6 "Establecer una vinculación adecuada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]"; solicito se modifique la alineación a Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU y pase del Objetivo 1, "Fin de la pobreza" y se alinee al Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

El ASM número 7 "Mejorar los formatos en los que se diseña y da seguimiento a la MIR del Programa" no aplica, debido a que los formatos fueron diseñados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Sin otro Particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente.



Lic. Sergio Gonzalo Sosa Armendáriz
Titular de la Unidad de Enlace Administrativo



c.c.p.- Lic. Sergio Almaguer Tamez.- Coordinador Control Interno
c.c.p.- Archivo